

EN TORNO AL CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD Y SU COMPLEJA APLICACIÓN AL TURISMO. EL CASO DEL TURISMO URBANO CULTURAL

Gema Florido Trujillo¹

Rafael Garzón García²

M^a Luisa Ramírez López³

Resumen:

El concepto de sostenibilidad se aplica a muy diferentes ámbitos. Uno de los más significados por su carácter transversal y por sus diversas implicaciones es la actividad turística, tal como se reconoce en los principios de la *Carta de Turismo Sostenible* de Lanzarote (1995). A partir de ella, existe la aceptación generalizada de la conveniencia del uso de indicadores para la medición y valoración de la sostenibilidad turística, lo cual se ha plasmado en propuestas de diversa naturaleza. Dichas proposiciones, no obstante, suelen adolecer de un carácter excesivamente genérico, lo cual redundaría en una compleja y escasa aplicabilidad práctica; de ahí la necesidad de hacer planteamientos metodológicos que posibiliten la selección y uso de indicadores particulares en contextos espaciales concretos y con tipologías turísticas específicas que, siendo realistas y operativos, resulten realmente útiles para la toma de decisiones. Este es el objetivo de este trabajo que, tras observar las propuestas más destacadas realizadas al respecto hasta ahora y realizar aportaciones propias, plantea criterios de selección que faciliten su aplicabilidad en ámbitos urbanos de interés cultural. Otra comunicación presentada en este mismo foro científico y que lleva por título *Hacia la concreción de la sostenibilidad turística: Aplicación de indicadores a la Judería cordobesa*, constituye la plasmación práctica de lo que aquí explicamos en un singular entorno urbano-patrimonial.

Palabras clave: Sostenibilidad turística; indicadores de sostenibilidad; turismo urbano-cultural; gestión y ordenación turística

¹ Universidad de Córdoba, Dpto. Geografía y Ciencias del Territorio, gema.florido@uco.es

² Universidad de Córdoba, Dpto. Geografía y Ciencias del Territorio, rafael.garzon@uco.es

³ Universidad de Córdoba, Dpto. Geografía y Ciencias del Territorio, l92ralom@uco.es

Abstract:

The concept of sustainability applies to very different areas. One of the most significant ones appears due to its transversal nature and its very diverse implications in the tourist activity, as recognized in the principles of the *Charter for Sustainable Tourism* by Lanzarote (1995). From there, there is a widespread acceptance of the convenience of using indicators for the measurement and assessment of tourism sustainability, which has resulted in proposals of very different nature. Such proposals, however, usually suffer from an excessively generic character, which results in a complex and scarce practical applicability; hence the need to make methodological approaches that enable the selection and use of particular indicators in specific spatial contexts and with specific tourism typologies that, being realistic and operative, are really useful for decision making. This is the objective of this work that, after observing the most outstanding proposals made up to this point and making its own contributions, establishes a selection criteria that facilitate its applicability in urban areas of cultural interest. Another communication presented in this same scientific forum, entitled *Towards the Realization of Tourism Sustainability: Application of Indicators to the Jewish Quarter of Cordoba*, is the practical embodiment of what we explain here in a unique urban-patrimonial environment.

Key words: Tourism sustainability, sustainability indicators, urban-cultural tourism, tourist management.

INTRODUCCIÓN

La *Sostenibilidad* se conforma hoy como una noción muy difundida para guiar para el desarrollo territorial. Pese a ello, ya desde el origen de su formulación en la transición entre los años 80 y 90 del siglo XX y, de manera más evidente, durante los últimos lustros, se ha constatado que es un concepto de complicada concreción debido a la falta de modelos y prácticas específicas, objetivas, realistas y verdaderamente operativas de *desarrollo sostenible* (Pulido y Sánchez, 2007; Medrano y Lardiés-Bosque, 2014; Cordero, 2017).

Ante esta dificultad, ciertamente decisiva y plenamente extensible al ámbito de la Sostenibilidad Turística, el desarrollo metodológico de la misma se ha basado con frecuencia en el empleo de *indicadores*.

Los indicadores no definen una estrategia de sostenibilidad en sentido proactivo o positivo (es decir, no guían específicamente la acción), sino que se plantean como herramientas, (elementos de medida y valoración del desarrollo turístico y su impacto). Y es este carácter instrumental el que les permite aportar una información clave respecto a las dinámicas territoriales

—físicas y funcionales—, base esencial de la posterior toma de decisiones mediante la Ordenación y la Planificación.

Como es obvio, esta secuencia remite a un aspecto imprescindible para dicho desarrollo metodológico: la correcta definición de los indicadores y su ulterior aplicación. Sin embargo, refiriéndonos específicamente a la Sostenibilidad Turística, la falta de un modelo universalmente aceptado ha provocado la aparición de una multitud de propuestas que, al menos, desde las tres dimensiones básicas inherentes al concepto de Sostenibilidad (medioambiental, económica y social) incluyen un alto número de indicadores, aplicables a una extraordinaria diversidad de variables presentes en el territorio turístico.

Ante este panorama (entendidas tales propuestas como planteamientos *de máximos*, muy interesantes en la teoría, pero de difícil desarrollo y, por lo general, con escasa perdurabilidad en el tiempo), parece evidente que, en aras de una verdadera operatividad, es imprescindible su adaptación a cada contexto territorial y patrimonial; y ello desde la máxima simplificación en el procedimiento, tanto en lo que atañe a la elección de los indicadores como a su utilización. El caso del turismo urbano-cultural, con sus particularidades según ámbitos y carácter específico de los recursos, permite ejemplificar de forma elocuente lo que decimos. La aplicación a un ejemplo concreto, que abordamos en una aportación posterior bajo el título de *Hacia la concreción de la sostenibilidad turística: aplicación de indicadores a la Judería cordobesa*, mostrará cómo adaptar la propuesta genérica que aquí planteamos a un ámbito urbano-patrimonial de singular valor para, a partir de ello, poder realizar propuestas de ordenación territorial-turística útiles para la planificación y gestión del espacio.

1. ANTECEDENTES: EN TORNO AL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU APLICACIÓN AL TURISMO

1.1. El surgimiento de la idea de la sostenibilidad

En la década de los 50 del siglo pasado, en un contexto de creciente preocupación ambiental, empieza a tomar forma la idea de que todas las naciones deberían unirse para proteger un interés común: la tierra que les sostiene. No obstante, no será hasta los años 70 cuando este discurso empiece a incorporarse al ámbito político. Para ello será fundamental la celebración de la primera *Conferencia Mundial sobre el Medio Humano* en Estocolmo en 1972, a instancias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reunión que marcó un punto de inflexión en la manera de abordar la cuestión a escala internacional. Su resultado fue la llamada *Declaración de*

Estocolmo, que consta de 26 principios sobre medio ambiente y un plan de acción para afrontar entre todos los países la degradación ambiental y la contaminación transfronteriza; también supuso el nacimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), encargado de coordinar a escala internacional las acciones a favor de la protección del entorno —vid. ONU, 2002—.

Es en ese contexto cuando aparece el concepto de *desarrollo sostenible* dentro de la *Estrategia Mundial para la Conservación*, un documento elaborado en 1980 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el PNUMA y el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF en sus siglas en inglés) que puede considerarse como el primero que integra las ideas de preservación y desarrollo sostenible a escala global. Surgido de la idea de que es necesario abordar el mantenimiento de los procesos ecológicos, la salvaguarda de la diversidad genética y el uso racional de los recursos desde un enfoque integral, en la *Estrategia* se acuña la definición de conservación como “*la gestión del uso humano de la biosfera para que pueda producir el mayor beneficio sostenible para las generaciones presentes a la vez que se mantenga su potencial para cubrir las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. Por tanto, la conservación en positivo incluye la preservación, mantenimiento, uso sostenible, restauración y mejora del ambiente natural*” lo que supone fomentar la sostenibilidad mediante la conservación de los seres vivos y del medio en el que viven (Real, 2010, 31).

No obstante, no será hasta 1987 cuando la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo creada por la ONU, en el documento *Nuestro Futuro Común* (popularmente conocido como *Informe Brundtland*) defina expresamente el concepto de desarrollo sostenible como aquel “*que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades*” (ONU, 1987, 23), planteando así la imposibilidad de seguir tratando por separado medio ambiente y economía en un mundo que pretende asegurar su futura estabilidad ecológica.

Posteriormente, en 1992, tuvo lugar en Río de Janeiro la celebración de la *Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, conocida como la *Cumbre de la Tierra*, en la que el concepto de desarrollo sostenible comenzó a extenderse y popularizarse; la *Agenda 21 Local*, principal documento elaborado en esta reunión, sienta las bases de la metodología a seguir para lograr la sostenibilidad en el siglo XXI. Además, la ONU creó la Comisión de Desarrollo Sostenible con el objetivo de realizar un seguimiento periódico de su cumplimiento.

De entonces a ahora, aunque con menor respaldo político, los encuentros de este tipo se han ido repitiendo (Nueva York, 1997; Johannesburgo, 2002; Yakarta, 2007; Río de Janeiro, 2012), pero el insuficiente compromiso por parte de los participantes ha impedido que la

comunidad internacional reaccione con la contundencia necesaria frente a los graves problemas ambientales del planeta. Aun así, aunque el objetivo esté todavía lejos de conseguirse (de hecho, muchos consideran que solo es una utopía) y aunque la confusión sobre los contenidos precisos del desarrollo sostenible siga siendo una constante, lo cierto es que los esfuerzos por dotarlo de verdadero significado y por hacer de él una guía práctica de actuación se han sucedido ininterrumpidamente, siendo un propósito presente, al menos de forma nominal, en la mayor parte de las políticas y actividades proyectadas por gobiernos, instituciones y empresas. La creciente sensibilización de la población sobre la necesidad de desarrollar prácticas ambientalmente responsables ha sido otro puntal de apoyo para instigar a los responsables en la materia a avanzar en este sentido.

1.2. La irrupción de la Sostenibilidad en el Turismo

Como decimos, la idea del desarrollo sostenible está incorporada en muy diversos ámbitos de la sociedad actual, pese al frecuente desconocimiento sobre su verdadero alcance e implicaciones. Lógicamente, el sector turístico no podía quedar al margen, máxime cuando su dependencia respecto a la calidad del entorno natural y cultural es tan patente (Vera, 1997; Ivars et al., 2001; Lois, 2008; Barrado y Ávila, 2010).

En este sentido, la expansión de la actividad ha supuesto una predisposición paulatina a aplicar el criterio de sostenibilidad a la ordenación del espacio turístico con el objeto de mitigar los impactos que suponen un peligro para su gran capital fijo: el territorio y su atractivo. Y ello porque, junto a los innegables beneficios que el turismo conlleva, también sus efectos negativos pueden llegar a ser muy importantes (Leno, 1999; OMT, 1999; Fullana y Ayuso, 2002; Pardellas y Pallín, 2004; OSE, 2010; Vilches et al., 2014).

El reconocimiento de estos problemas y la necesidad de conciliar el desarrollo de la actividad y la preservación de los valores de un territorio que se erige en factor clave de producción turística explican la temprana preocupación por el tema. De hecho, como señalan Ivars et al. (2001), el debate en torno a los efectos de la misma se inicia ya en los años 70 del siglo XX. Por lo tanto, “el paradigma de la sostenibilidad no supone [...] una aportación novedosa en el campo de la planificación turística [...]. Ahora bien, sus principios se han cohesionado dentro de un concepto integrador que ha calado en las instituciones, agentes sociales y opinión pública, en un contexto en el que las políticas de desarrollo y la evolución del mercado turístico obligan a un equilibrio irrenunciable entre el crecimiento económico, la preservación ambiental y la equidad social” (pg. 8).

Aunque pueden señalarse antecedentes tan significativos como la *Declaración de Manila del Turismo Mundial* (1980), la *Declaración de Derechos del Turismo y el Código del Turista* de Sofía (1985) y la *Declaración de la Haya sobre Turismo* (1989) donde ya se plantea la necesidad de un turismo que respete los intereses económicos y sociales de las comunidades de acogida, los recursos medioambientales y el patrimonio histórico y cultural (Calderón, 2010), en la formulación expresa del concepto un hito de referencia será la celebración en abril de 1995 de la *I Conferencia Mundial de Turismo Sostenible* de Lanzarote, patrocinada por la ONU, la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Unión Europea (UE). El acontecimiento, de enorme trascendencia, propició la publicación de la *Carta del Turismo Sostenible* donde se establecen los principios que deben guiar todas las actuaciones del sector turístico para integrar el concepto de sostenibilidad y conseguir una actividad más responsable con el patrimonio colectivo y universal.

Con posterioridad a la redacción del documento, a cuya puesta en práctica se han comprometido un número creciente de agentes e instituciones vinculadas al sector, otras muchas iniciativas han ido sumando ideas para avanzar en este camino. Cañizares (2013) considera las más destacadas la *Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo* de 1996; la *Declaración de Berlín* de 1997; el *Código Ético Mundial para el Turismo* de 1999; la *Agenda Europea por un Turismo Sostenible y Competitivo* de 2007; la *Declaración de Madrid. Hacia un modelo turístico socialmente responsable* de 2010 y la Comunicación de la Comisión “*Europa, primer destino turístico del mundo: un nuevo marco turístico para el turismo europeo 2010*”.

Para el caso de España, las propuestas incluidas en los documentos anteriores se han incorporado a la planificación turística a través de documentos como la *Estrategia Española de Desarrollo Sostenible* de 2007 —en la que el turismo, dada su importancia en nuestro país, aparece como una de las áreas de actuación preferente para el logro de la sostenibilidad— y el *Plan de Turismo Español Horizonte 2020* —resultado de los esfuerzos conjuntos de administración pública, agentes privados y sociedad civil, que pretende aplicar los compromisos internacionales adquiridos con la anterior *Estrategia*—.

También en esta línea de apoyo a la sostenibilidad turística se sitúa la aparición del Consejo Global de Turismo Sostenible, creado en 2010 con el objeto de idear y gestionar instrumentos que ayuden a gobiernos, empresas y otros agentes a alcanzar los objetivos de sostenibilidad de los destinos y cuya última actividad pública ha sido la celebración en Chile de la *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible* en Septiembre de 2017.

Por su parte, la UE ha puesto en marcha iniciativas como el *Sistema de Gestión y Auditoría Medioambiental*, herramienta de aplicación voluntaria que, a través de su *Documento de*

Referencia para el Sector Turístico, difunde las mejores prácticas de gestión medioambiental en las empresas del mismo; o el mecanismo de información sobre turismo y medio ambiente, desarrollado por la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA) y basado en la aplicación de indicadores para evaluar las repercusiones de la actividad y las tendencias de la sostenibilidad a escala europea (Comisión Europea, 2017).

Las últimas actuaciones se sitúan dentro del marco establecido por la Asamblea General de la ONU con la aprobación de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (ONU, 2015), en 8 de cuyos 17 objetivos globales se cita al turismo como una actividad fundamental para la consecución de las metas marcadas. Sobre esa base, la OMT y la Red Española del Pacto Mundial firmaron la alianza “*Turismo responsable: un compromiso de todos*” con la idea de fomentar la responsabilidad social corporativa entre los agentes del sector y promover su compromiso con los principios éticos para el logro de un turismo responsable, todo ello desde la asunción de los retos señalados por la *Agenda 2030*. En esta línea, la declaración de 2017 como el *Año Internacional para el Turismo Sostenible para el Desarrollo* ha pretendido “fomentar un cambio en las políticas, las prácticas de empresa y el comportamiento de los consumidores para promover un sector turístico más sostenible” (OMT, 2017).

No obstante, a pesar de todas estas iniciativas y de las numerosas reflexiones en torno al tema, todavía no existe un concepto único de turismo sostenible que permita distinguir con precisión las medidas a implementar. De hecho, en la bibliografía especializada pueden encontrarse múltiples definiciones, con numerosos puntos en común pero también con significativos matices diferenciales. Empero, todas ellas plantean requisitos indispensables para la consecución de la sostenibilidad turística, como son:

- a) Su contribución a la preservación de los recursos naturales y culturales, sustentadores de la actividad, mediante su uso óptimo.
- b) La consideración de la sociedad local, propiciando el respeto hacia sus formas de vida, su autenticidad y su implicación efectiva en la actividad turística.
- c) La necesidad de que la actividad genere beneficios que resulten perdurables en el tiempo y favorezcan a todos los agentes implicados.

Con estos planteamientos, queda claro que el Turismo Sostenible se entiende como un modelo integral que abarca las tres dimensiones (ambiental, social y económica) de forma equitativa como única manera de garantizar su mantenimiento a largo plazo.

De esta perspectiva integradora se derivan, además, otros requisitos clave como son su aplicabilidad efectiva a contextos territoriales específicos y la necesidad de definir instrumentos capaces de aportar información útil para desarrollar una gestión turística sostenible. Es así como aparecen los indicadores.

1.3. La supervisión y evaluación de los procesos: los indicadores de sostenibilidad

Los indicadores de sostenibilidad pueden definirse como “instrumentos para medir las condiciones aceptadas por una comunidad como criterios válidos para la evaluación del progreso hacia la sostenibilidad” (ICLEI, 1995. Tomado de Linares y Morales, 2013).

Estos empezaron a utilizarse durante el primer tercio del siglo XX con la aplicación de algunos instrumentos de medición de desarrollo económico como el Producto Interior Bruto (PIB) o el Producto Nacional Bruto (PNB); no obstante, las evidentes limitaciones que una perspectiva exclusivamente economicista conlleva harán que, de forma paulatina, vayan siendo acompañados de otros orientados a medir las dimensiones sociales y ambientales del crecimiento como, por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano. Sin embargo, será a partir de la Cumbre de Río de 1992 cuando la evaluación de los progresos hacia la sostenibilidad comience a plantearse como una necesidad, cuando la creación de indicadores se intensifique y cuando los gobiernos e instituciones empiecen a considerarlos una herramienta imprescindible para la gestión. También desde entonces se reafirmará la idea de que la sostenibilidad y los indicadores destinados a comprobar su logro deben incorporar las tres dimensiones que la conforman: económica, ambiental y sociocultural.

En este contexto, la proliferación de sistemas de indicadores ha sido extraordinaria, como también la diversidad de planteamientos y contenidos recogidos en ellos. En efecto, con distintos objetivos perseguidos, modelos conceptuales aplicados, temáticas desarrolladas o ámbitos territoriales a los que van dirigidos, las propuestas se multiplican (vid. Thiel, 2014), lo que pone de manifiesto la dificultad de diseñar métodos de medición de validez general.

En un intento de clasificación que presta atención a los enfoques con más repercusión sobre el ámbito turístico, dichos indicadores pueden ordenarse atendiendo a su carácter y al modelo conceptual al que responden. Así, de acuerdo con el primero de los criterios, se distinguen:

- **Indicadores básicos** (también denominados **simples, sectoriales, temáticos o no agregativos**): proporcionan información sobre sectores o temas individuales o se emplean para determinar la situación y tendencia de un fenómeno, cuestiones que pueden observarse a través de una o varias variables simples cuyo contenido se elabora con datos primarios de naturaleza diversa. Dado que su información es limitada, se organizan en

sistemas, conjuntos ordenados cuyo objetivo es proporcionar una visión totalizadora respecto a la realidad objeto de estudio (Fernández Latorre, 2006).

- **Indicadores globales** (también llamados **sintéticos, sistémicos, agregados, complejos o compuestos**): se presentan como macro-indicadores que, agrupando, ponderando y jerarquizando varios índices simples tratan de integrar bajo un sólo enunciado aspectos diversos de la sostenibilidad y de poner de relieve las interrelaciones existentes entre los distintos componentes de los sistemas. No obstante, muchos les critican que, al integrar bajo una misma medición variables de muy distinta naturaleza, los resultados pierden precisión y dificultan la interpretación.

En cuanto a la clasificación realizada a partir del marco conceptual en el que se organiza la información, los de mayor utilización son:

- El **modelo PSR** (*Pression-State-Response*): desarrollado en 1993 por la Environment Canadá y la OCDE, está basado en una lógica de causalidad según la cual las actividades humanas ejercen presiones sobre el medio ambiente (presión) y cambian la cantidad y calidad de los recursos naturales (estado); por su parte, la sociedad reacciona ante dichos cambios con políticas ambientales, económicas y sectoriales (respuesta) —OCDE, 1993—. La aplicación del modelo requiere del establecimiento de unos valores de referencia que permitan la comparativa entre el estado actual de las condiciones socioambientales y el estado deseable.
- El **modelo DPSIR** (*Driving Forces-Pressures-State-Impacts-Response*), es una adaptación realizada en 1998 por la EEA que añade al anterior las “fuerzas motrices” o causas de la presión y los “impactos” o efectos sobre la salud y los ecosistemas. Sin embargo, frecuentemente, presenta dificultades para establecer las relaciones de causalidad y para comunicar los resultados debido a su pérdida de simplicidad. Además, la propia concepción conceptual del modelo, que puede llevar incluso a la confusión en los términos, complica sobremanera su aplicación efectiva.

Sea cual sea su naturaleza, todo indicador que pretenda ser de utilidad debe cumplir, al menos, los requisitos recogidos en el cuadro nº1.

Cuadro nº1. Criterios para la selección de indicadores de sostenibilidad

Criterio	Explicación
Relevancia	Aborda aspectos significativos para la medición de la sostenibilidad, la planificación y la toma de decisiones
Pertinencia	Responde a cuestiones específicas de interés
Rigor	Está basado en criterios técnicos y científicos
Posibilidad de aplicación	Tiene perspectivas reales de obtener y analizar la información necesaria
Disponibilidad	Utiliza datos procedentes de fuentes accesibles y fiables
Transparencia	Se apoya en una metodología clara de construcción y recogida de datos
Eficiencia	Es mensurable con costes económicos y de tiempo razonables
Fiabilidad	Refleja una imagen fiel de la realidad a través de datos representativos
Claridad	Proporciona información de fácil comprensión
Comparabilidad	Permite cotejar la información en momentos y espacios diferentes
Sensibilidad a los cambios	Posibilita la identificación de variaciones en el tiempo y en el espacio
Participación	Tiene capacidad de dar respuesta a los agentes implicados y despertar su interés

Fuente: Elaboración propia a partir de OMT, 2005; Torres, 2013 y Navarro, 2016

1.3.1. Los indicadores de sostenibilidad turística

Como no podía ser de otro modo, también el sector turístico ha hecho uso de los indicadores como instrumento de medición de su sostenibilidad elaborando propuestas de diferente naturaleza. Así, de forma progresiva, se ha configurado un amplísimo corpus con el que observar los más distintos aspectos de la actividad.

Según Ivars et al. (2001), entre las primeras aportaciones destaca el proyecto *European Community Models of Sustainable Tourism* (ECOMOST), encargado en 1994 por la Federación Internacional de Tour Operadores y que, a través de la aplicación inicial a la isla de Mallorca de un sistema de indicadores, pretendía revertir los daños provocados por un incontrolado turismo de masas, medir los logros en sostenibilidad obtenidos por las estrategias de gestión implementadas y definir las actuaciones a realizar para mejorar en resultados.

La OMT comenzó a trabajar a mediados de los 90 en la elaboración de indicadores desarrollando un sistema inicial que, unos años después, en 2005, cristalizaría en una de las propuestas más relevantes para la planificación y gestión sostenible de los destinos turísticos. Con una serie de 42 indicadores clave teóricamente aplicables a cualquier destino, otra de indicadores suplementarios para espacios y tipos de turismo concretos y tres índices compuestos para medir la evolución en el tiempo, todavía hoy sigue siendo un referente a escala internacional.

Aunque todavía estar por ver su proyección real, también cabe mencionar la reciente propuesta de la Comisión Europea del *Sistema Europeo de Indicadores Turísticos* (ETIS), concretado en 43 índices básicos y una lista indicativa de complementarios que pretende servir de inicio para el desarrollo posterior de propuestas en destinos específicos. Publicado en su versión final en 2017, el ETIS está concebido como una herramienta de gestión, información y supervisión encaminada a evaluar la incidencia del turismo en los destinos y a mejorar la gestión sostenible de los mismos, presentando como principal novedad la participación de la sociedad civil en su diseño y mantenimiento y la percepción subjetiva del impacto turístico por parte de los residentes (Matamalas, 2015).

Para España, Navarro (2016) señala como trabajos particularmente relevantes el proyecto METASIG (Ivars et al., 2001) y el sistema del *Observatori de Sostenibilitat Turística de Balears* (CITTIB). En el primer caso, la Universidad de Alicante desarrolló una metodología de planificación turística basada en la implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) y la aplicación de una batería de más de 100 indicadores. En el segundo, inicialmente publicado en 2000 y actualizado a fecha 2008, también sus 44 índices constituyeron el método de análisis de la realidad balear en un momento de alta presión turística. En ambas ocasiones, la mejora en la información recopilada contribuyó a un mayor conocimiento de los destinos analizados, especialmente en aspectos de carácter social hasta entonces poco estudiados.

Otra iniciativa novedosa por su forma de aplicación fue la impulsada por la *Federación Andaluza de Municipios y Provincias* a través del portal *e-Local Turismo Sostenible* donde se trata de hacer un seguimiento de las actuaciones en la materia a escala local mediante un sistema de indicadores inscritos, a su vez, en un SIG que permite el análisis espacial y temporal de la información. Igualmente, son muy interesantes los trabajos realizados desde 2002 por EXCELTUR y, muy en particular, el informe *UrbanTUR* que, en su última edición, recoge la posición de las 22 ciudades españolas de mayor relevancia turística a través de 62 indicadores que intentan reflejar los aspectos que más condicionan su competitividad. Por su parte, el desarrollo y

seguimiento de los Planes de Excelencia Turística también ha generado una ingente cantidad de indicadores, los cuales constituyen hoy una importante referencia.

En los últimos años las propuestas se han multiplicado con aplicaciones a espacios concretos como zonas litorales o espacios naturales (vid. Torres, 2013). Por su novedad destaca el desarrollo de modelos de indicadores sintéticos que, en línea con lo que está ocurriendo fuera de nuestras fronteras (vid. Blancas et al., 2010 y Thiel, 2014), se vienen aplicando en España a esferas de interés para el turismo tanto territoriales como empresariales (Pulido y Sánchez, 2007; Sánchez y Pulido, 2008; Blancas et al. 2010; Thiel, 2014; Torres y López Palomeque, 2014).

A lo comentado hay que añadir otro buen número de indicadores que provienen de ámbitos distintos al turístico pero que, unas veces ideados para él (con frecuencia, en colaboración con organismos vinculados al sector), otras pensados para áreas temáticas diferentes, pero con clara relación, tienen una indudable utilidad para el mismo (OMT, 2005). Mencionaremos al respecto indicadores diseñados para medir el desarrollo regional, el estado de los sistemas urbanos o la sostenibilidad de atractivos culturales y naturales, que también son aprovechados en el análisis de la actividad turística; y otro tanto cabe decir de aquellos que provienen del ámbito de la planificación territorial (en especial en regiones donde el turismo tiene un peso económico destacado) o de los producidos por las administraciones encargadas del medio ambiente, la economía, el comercio o el transporte (actividades de las que también participa el sector turístico).

Entre ellos, a modo de ejemplo y haciendo referencia a algunos de los más recientes, cabe llamar la atención sobre el sistema de *Indicadores Económicos del Turismo* publicado en 2006 por la *División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL. Naciones Unidas) en colaboración con la OMT con el objeto de dimensionar la importancia económica del sector en los países latinoamericanos. También son relevantes el mecanismo de información sobre turismo desarrollado por la EEA basado en indicadores, así como los datos proporcionados por los servicios estadísticos de la Unión Europea o por sus homónimos a escala nacional y regional. La UNESCO por su parte, siguiendo una línea de información iniciada años atrás, hacía públicos en 2014 sus *Indicadores de Cultura para el Desarrollo* (IUCD), instrumentos de medición para explicar cómo la cultura contribuye al desarrollo sostenible que, aunque de forma indirecta, ofrecen información muy interesante para el sector turístico.

En el caso español, una de las aportaciones más relevantes fue la realizada en 2003 por el Ministerio de Medio Ambiente con el *Sistema español de indicadores ambientales de turismo*, elaborado a partir de los indicadores sectoriales previamente implementados por la EEA y seleccionados en función de su aplicabilidad a escala nacional, autonómica y municipal (aunque,

como la misma fuente reconoce, en este último nivel administrativo las deficiencias por falta de información son numerosas). Configurado como una batería de 27 indicadores que sigue el modelo DPSIR, el sistema ofrecía una interesante instantánea de la situación turística del momento y permitía identificar tendencias en sostenibilidad; sin embargo, como tal, no tuvo continuidad en el tiempo —aunque el Ministerio, en el contexto de la *Red Europea de Información y Observación del Medio Ambiente* (EIONET) y a través del *Banco Público de Indicadores Ambientales*, ha seguido publicando algunos relacionados con variables consideradas de particular interés—.

Por su parte, las Agendas Locales 21, aunque no orientadas específicamente a promover la sostenibilidad turística, en municipios donde el peso de la actividad es relevante, también recogen información al respecto, siendo muchos los indicadores emanados de este tipo de documentos (los ejemplos Barcelona y Calviá son particularmente destacables por su carácter precursor); e igual que ocurre con muchos indicadores de sostenibilidad urbana, útiles a efectos del sector turístico. Un ejemplo significativo puede ser el *Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad Urbana y Local* desarrollado por la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible.

Aunque buena parte de estos indicadores son aplicables a los espacios de interés urbano-cultural, en lo que hace referencia de forma específica a ellos, al menos desde la perspectiva del turismo, los trabajos realizados hasta ahora han sido escasos. Sin embargo, sí que existen interesantes estudios orientados a la búsqueda de índices útiles para la gestión de ciudades históricas entre los que pueden identificarse propuestas valiosas a los efectos de la actividad turística allí desarrollada. Así, Hugony y Roca (2008), partiendo de la revisión crítica de una propuesta anterior de la UNESCO, elaboran un listado de 74 indicadores para la evaluación de los centros históricos españoles, muchos de los cuales son útiles para medir la sostenibilidad turística. Por su parte, el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, desarrollando las recomendaciones emanadas de la reunión de La Habana de 2009 sobre indicadores de conservación sostenible en centros históricos Patrimonio Mundial, avanzan en el diseño de una metodología de trabajo que les lleva a plantear algunas baterías de indicadores aplicadas a ejemplos locales las cuales, aunque con dispar nivel de concreción, también ofrecen índices interesantes a nuestros efectos (Fernández-Baca et al., 2011).

2. METODOLOGÍA

Siendo los indicadores turísticos muy numerosos, no todas las vertientes de la sostenibilidad se han abordado con igual intensidad. Así, mientras los aspectos ambientales se han

examinado repetidamente, los relacionados con la ordenación y planificación de los destinos solo se han tratado de forma marginal. Tampoco los distintos tipos de turismo han sido observados con igual atención, ocurriendo que, aunque el discurso metodológico insiste en la necesidad de adaptar los indicadores a la realidad concreta, muchas propuestas no pasan del nivel de generalidad, sin profundizar en las particularidades de, al menos, algunas modalidades turísticas. Junto a ello, la dificultad de utilizar algunos índices —por falta de suficiente precisión en su definición o, como es más frecuente, por lo complicado de obtener los datos necesarios para su cálculo—, hace que en la práctica su aplicabilidad sea escasa. El turismo urbano-cultural ejemplifica bien lo que venimos diciendo, de ahí el interés de identificar indicadores específicos para su estudio y de plantear una propuesta metodológica para su elección y aplicación a contextos territoriales concretos.

Con dicho objetivo, la elaboración de este trabajo se ha basado en una amplia revisión bibliográfica que ha llevado a consultar tanto obras de carácter general relativas al surgimiento y formalización del concepto de desarrollo sostenible como otras específicamente orientadas al análisis de la sostenibilidad turística y su medición a través de indicadores. Sobre esta base, hemos afrontado la confección de una relación propia de utilidad para la modalidad turística que aquí nos interesa, la urbano-cultural, la cual ha sido el punto de partida para una selección mucho más simple y operativa a la que se ha llegado a través de un proceso de progresiva aproximación.

La realización de nuestro listado de indicadores básicos parte de una revisión y vaciado de bases de datos e inventarios que no ha sido exhaustiva, pero sí suficientemente amplia como para permitirnos conocer los principales sistemas genéricos existentes y el modo en el que autores e instituciones han planteado su aplicación (lo que, a nuestro juicio, se ha hecho frecuentemente desde propuestas de máximos, muy interesantes desde el punto de vista de sus contenidos pero de difícil implementación). Dicha recopilación nos ha permitido contar con una larga batería de índices de medición de la sostenibilidad turística o de la de los espacios urbanos en los que la actividad se desarrolla, bien que muchos de ellos sólo recogidos de forma enunciativa y sin el necesario detalle de su formulación concreta. En los casos, relativamente habituales, en que los autores no proporcionan las fórmulas o directrices para la utilización de los indicadores expuestos, hemos tratado de pergeñar modos válidos de aplicación.

A partir de aquí y siempre que la información final disponible era suficientemente precisa, seleccionamos aquellos indicadores que, al menos de forma potencial, nos parecían aplicables a espacios urbanos de interés para el turismo cultural; y a ellos añadimos otros de confección propia que entendíamos posibilitaban la observación de aspectos allí no adecuadamente reflejados. Como es lógico, los criterios empleados han tenido a la vista las recomendaciones de los autores de referencia en la materia (vid. cuadro nº1); pero, entre ellas, nuestra opción siempre ha sido primar

los que presentaban posibilidades reales de aplicación y eran relevantes tanto para el análisis de la funcionalización turística urbano-cultural como para la valoración de la sostenibilidad del modelo y la toma de decisiones de gestión.

Este ha sido el punto de partida para nuestra propuesta genérica (que supone un nivel inicial de aproximación), la cual posteriormente permite una selección (segundo nivel de acercamiento) y, finalmente, una posible reformulación o adaptación (tercer nivel) para ajustar su aplicación a ámbitos geográficos concretos. Dicha metodología se emplea en un caso de estudio recogido en la aportación a este mismo foro antes mencionada.

3. RESULTADOS: UNA PROPUESTA OPERATIVA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA PARA ÁMBITOS URBANO-CULTURALES.

3.1. Análisis inicial previo a la elaboración de la propuesta

Como venimos diciendo, son muchos los indicadores de sostenibilidad turística existentes, tanto de carácter general como para el análisis de determinados destinos. No es el caso, sin embargo, de los de carácter urbano-cultural los cuales, difuminados entre otros espacios urbanos de distinta naturaleza y tratados con sus mismos parámetros, pocas veces se han contemplado desde una perspectiva que ponga de relieve sus singularidades. Así, aunque interesantes, han sido escasas las propuestas pensadas específicamente para medir la sostenibilidad de sus dinámicas y menos aún las aplicadas a ámbitos concretos (destacando al respecto las de Troitiño, 2009).

No obstante, a partir de los sistemas genéricos existentes y de otros en los que participan elementos o espacios de carácter patrimonial, sí que es posible encontrar muchos indicadores que, en principio, podrían ser aplicables a los destinos que ahora nos ocupan. Pero no todos ellos terminan siendo de verdadera utilidad. De hecho, su revisión permite detectar tres casuísticas diferentes:

1. Indicadores útiles para la medición de la sostenibilidad, pero poco expresivos en relación con las dinámicas o los procesos directamente relacionados con la experiencia turística en los espacios urbano-culturales.
2. Indicadores muy sugestivos en su definición, pero de muy difícil medición o carentes de la concreción imprescindible para posibilitar su uso.
3. Indicadores válidos, de interés para la medición de las dinámicas desarrolladas en este tipo de destinos y con detalle suficiente como para permitir su directa aplicación.

Empezando por el primer grupo señalado, se observa como la mayoría de los sistemas de indicadores incluyen aspectos que son adecuados para conocer la calidad ambiental del destino pero que realmente influyen poco en su elección por el visitante o en la experiencia que este desarrolla y que, por tanto, parecen poco significativos para entender y valorar su funcionamiento turístico. Algunos ejemplos se recogen en el cuadro nº2.

Cuadro nº2. Algunos indicadores poco significativos aplicables a los destinos urbano-culturales

Indicador	Criterio de medición	Fuentes
Consumo energético per cápita (general y del sector turístico)	—	Estadísticas autonómicas de Medio Ambiente*
Porcentaje de consumo energético de recursos renovables por destino y tipo de establecimiento	—	No disponible
Producción de residuos	Kg. recogidos al año / Población total	Estadísticas autonómicas de Medio Ambiente*
Eficacia en el tratamiento de los residuos	Kg. de residuos recogidos selectivamente sobre el total generado	Estadísticas autonómicas de Medio Ambiente*
Volumen del agua consumida	Volumen total consumido Litros por turista y día	Estadísticas autonómicas de Medio Ambiente* (consumo total)
Volumen de aguas recicladas	Volumen de agua reciclada utilizada respecto al total consumido	Estadísticas autonómicas de Medio Ambiente*
Porcentaje de empresas que han adoptado procedimientos de gestión ambiental	Número de empresas con procedimientos de gestión ambiental respecto al total	No disponible
Dinámica de congresos y reuniones	<i>Número de congresos y reuniones realizadas en el destino al año</i>	Estadísticas municipales

—: Inviabilidad de aportación de un criterio de medición

*: Fuentes no desagregadas en todos los casos por municipios

En cursiva: Criterios de medición aportados por nuestra parte

Fuente: Elaboración propia a partir de Ivars et al., 2001; OMT, 2005; Hugony y Roca, 2008; Troitiño, 2009; Durán y Lozano, 2011; EXCELTUR, 2016; e-Local Turismo Sostenible (s.f.)

Como puede observarse, en la mayoría de los casos se trata de aspectos relacionados con la gestión ambiental básica, cuestión siempre presente en los análisis sobre sostenibilidad y fundamental para evaluar la calidad de vida urbana, pero que, en realidad, no aporta una información verdaderamente relevante a los efectos de modalidades turísticas como la urbano-cultural.

Por ejemplo, sin entrar ahora a valorar la dificultad de discernir con precisión el consumo turístico del que no lo es, es obvio que reducir el gasto de energía, apostar por las renovables o aplicar programas de ahorro energético genera beneficios medioambientales tanto a las ciudades como a las empresas del sector turístico; lo mismo cabe decir en relación con la producción y gestión de desechos o con el tratamiento y el uso de agua, (del que el sector suele hacer un consumo muy superior al de la población local); y que las empresas adopten medidas que contribuyan a la mejora ambiental es un objetivo irrenunciable. Sin embargo, nada de ello se hace evidente para el turista en el destino ni condiciona directamente el carácter de su estancia; y, aunque es cierto que sienta algunas de las bases de la sostenibilidad urbana, no cabe entenderlo como prioritario de cara a la toma de decisiones de gestión turística.

Es claro, por tanto, que, aunque en muchos de los sistemas analizados los indicadores principales se presenten como de utilidad para cualquier destino, en la práctica es imprescindible una selección previa que no sólo vendrá condicionada por el carácter del espacio turístico (como recomiendan, entre otros, OMT, 2005 o Comisión Europea, 2016) sino también por la modalidad turística a la que se pretenda aplicar.

Por su parte, respecto a indicadores como el referido a la *dinámica de congresos y reuniones*, la primera cuestión sería precisamente cuestionar su propia definición como tipología turística (a pesar de estar firmemente asentada en la literatura). A nuestro juicio, el denominado “turista de congresos” no es en realidad un turista en la medida en que la participación en estos eventos no puede considerarse un acto lúdico o de ocio (aspecto básico para la definición de la actividad). Otra cosa es qué haga en su tiempo libre, pero en este caso, dependiendo de sus preferencias, podrá efectivamente realizar turismo urbano-cultural o decantarse por otras modalidades (turismo deportivo, de compras, de naturaleza...) siendo, por lo tanto, incorrecta su asimilación directa al segmento señalado.

En el segundo grupo encontramos índices que, a priori, parecen poder ofrecer información muy interesante a nuestros efectos pero que, en un análisis más pausado, muestran carencias que hacen inviable su aplicación, ya sea por falta de una definición precisa ya por necesitar de datos de difícil obtención. Veamos algunos ejemplos en el cuadro nº3.

Cuadro n°3. Algunos indicadores de difícil medición

Indicador	Criterio de medición	Fuente
Ocupación de suelos para usos turísticos	Suelo urbano y urbanizable destinado a usos turísticos / Suelo urbano y urbanizable total	Planificación urbanística
Proyección del escenario tendencial de los usos del suelo según establece el planeamiento vigente	—	Planificación urbanística y sectorial
Conservación de paisajes aromáticos	Variaciones en el porcentaje del censo del número, tipo y estado de especies aromáticas	Trabajo de campo
Significado económico de la actividad turística	Porcentaje del turismo sobre el PIB	No disponible a escala municipal
Gasto por usuario turístico	Gasto medio por turista y día	No disponible
Porcentaje de empleos cualificados en el sector turístico (titulados)	Porcentaje de empleos cualificados en el sector turístico respecto al total de empleos del sector	No disponible
Empresas de servicios turísticos	Número de empresas locales dedicadas al conocimiento, interpretación y disfrute de los bienes patrimoniales	No disponible
Comercio turístico en proporción al conjunto de establecimientos comerciales	<i>Porcentaje de comercio turístico respecto al total</i>	Estadísticas autonómicas de establecimientos con actividad económica (CNAE, sección G)
Capacidad de la oferta de alojamiento turístico no reglado según tipo	<i>Número de plazas de alojamiento no reglado</i>	No disponible
Afluencia total de turistas	<i>Número total de turistas que visitan el destino</i>	No disponible con carácter general
Niveles de utilización turística de los espacios urbanos	—	No disponible

—: Inviabilidad de aportación de un criterio de medición

En cursiva: Criterios de medición aportados por nuestra parte

Fuente: Elaboración propia a partir de Ivars et al., 2001; OMT, 2005; Fernández y Mendoza, 2007; Hugony y Roca, 2008; Troitiño, 2009; Tejedor et al., 2011; EXCELTUR, 2016; Comisión Europea, 2017; e-Local Turismo Sostenible (s.f.)

En un breve repaso, comenzaremos diciendo que la *ocupación de suelos para usos turísticos*, indicador repetidamente planteado en las fuentes, presenta la evidente dificultad de precisar la asignación física para determinados usos, en particular, de algunos que pueden tener carácter turístico como la hostelería o el comercio, pero respecto a los cuales, con frecuencia, no es fácil dilucidar en qué medida atienden al turismo y en cuál a la población residente. Y algo

parecido cabe decir sobre el *comercio turístico en proporción al conjunto de establecimientos comerciales*, sobre todo, cuando se observan negocios (incluidos los de hostelería) localizados en entornos de alta funcionalidad turística pero no orientados específicamente a este sector. De hecho, tampoco las fuentes disponibles desagregan las actividades comerciales en tipologías diferenciadas según su carácter, de ahí que ir más allá de una mera aproximación resulte verdaderamente complicado. Por su parte, las *empresas de servicios turísticos* (entre las que se encuentran, entre otras, las de visitas guiadas, *city tours*, etc.) no están contempladas como tales en la CNAE y, por tanto, tampoco se identifican en las estadísticas turísticas.

También es difícil *proyectar en el tiempo los usos del suelo*, fundamentalmente porque el planeamiento general no realiza en la mayoría de los casos la calificación del suelo (es decir, no asigna usos específicos, tan sólo aborda su clasificación), con la sola excepción del suelo urbano no consolidado —necesitado de una planificación especial de reforma interior— y del suelo urbanizable programado —para el que el planeamiento general sí incorpora la calificación de usos—. En el caso del suelo urbanizable sectorizado, los Planes Parciales, de necesaria aplicación, también llegan a dicho grado de detalle, pero este instrumento está pensado para ordenar los nuevos crecimientos de la ciudad y no tanto para intervenir sobre suelo urbano que es el que corresponde a los espacios patrimoniales en los que suele desarrollarse el turismo urbano-cultural.

Indicadores como el *porcentaje de empleos cualificados en el sector turístico* (muy expresivo por cuanto puede contribuir a una mejor calidad del servicio prestado) o, más aún, el relativo a la *capacidad de la oferta de alojamiento turístico no reglado* (tan incrementada en los últimos años) chocan con el problema de la falta de fuentes fiables, ya sea porque las estadísticas no recogen detalladamente los datos, ya por la inexistencia de información en razón de su propia naturaleza. Encuestas u otro tipo de aproximaciones indirectas pueden dar cierta idea del volumen del que se habla, pero en ningún caso una información precisa. Algo que también ocurre con el *significado económico de la actividad turística* o con el *gasto por usuario turístico*, sobre los que no se encuentran datos a la escala necesaria y de los que las cifras que se manejan no pasan de ser meras aproximaciones.

Temas como el de los *paisajes aromáticos* son extraordinariamente sugerentes ya que muestran espacios en los que confluyen percepciones sensoriales y contenidos sociológicos que, aunque “ni formales ni físicos, comprometen nuestra memoria e identidad” (Tejedor et al., 2011, 123). Así, parques y jardines, pero también recorridos urbanos, plazas, huertos o patios privados, todos ellos ligados a formas de vida tradicionales y cargados de simbolismo y capacidad de evocación, no sólo tienen un singular significado para la población local sino que ofrecen al

visitante otras atrayentes formas de conocer la ciudad. Su conocimiento, sin embargo, necesita de un minucioso y continuo trabajo de campo que es complicado y costoso y que, por ello, hace problemático un seguimiento detallado a través de indicadores.

Por su parte, medir aspectos como la *afluencia total de turistas* o el *nivel de utilización turística de los ámbitos urbanos* (cuyo evidente interés explica que sean repetidamente propuestos) tampoco es todavía una cuestión sencilla, al menos en espacios abiertos y sin conteo de visitantes como son las áreas públicas de las ciudades.

Es cierto que en los últimos tiempos, de la mano de las nuevas tecnologías, están apareciendo sistemas de tratamiento de la información que permiten acercarse a muchas de estas cuestiones hasta ahora de difícil medición y que, con seguridad, en un futuro próximo se convertirán en fuentes digitales muy valiosas; pero en la actualidad aún se encuentran en una fase de desarrollo incipiente y su utilización es casi experimental. No obstante, como se explica en un reciente e interesante artículo de Calle (2017), el potencial de estas nuevas herramientas es descomunal y ya hoy, a través de la analítica *big data*, se están empezando a conocer aspectos impensables hace poco tiempo. Ejemplo de ellos puede ser la explotación de datos de *pago con tarjetas* y de *redes de telefonía móvil* a través de los cuales se han podido examinar aspectos como los señalados relativos al número y procedencia de los visitantes, pero también de tiempo medio de estancia o nivel de gasto por nacionalidad, tipo de desembolso (moda, hoteles, restaurantes y bares...), día de la semana, franja horaria etc. Otras fuentes de información son las *tarjetas inteligentes turísticas* (que permiten obtener datos sobre el perfil del usuario, el tiempo en destino o los sitios visitados); el sistema de *Internet de las cosas* (tecnología que ya se está aplicando, entre otras, a la medición de flujos mediante cámaras cuenta-personas); las *redes sociales con información georreferenciada* (con las que pueden conocerse los puntos de interés de una ciudad y los movimientos de los visitantes); la *web 2.0* (donde los turistas ofrecen opiniones y muestran preferencias reflejando así la percepción del destino); los sistemas *Yield Management* de gestión de precios en la industria aérea y hotelera (que posibilitan una tarificación a tiempo real para maximizar el beneficio del negocio y a través de los cuales puede estudiarse la evolución de los precios), etc. Es indudable que todo ello abre un mundo de posibilidades extraordinario. Sin embargo, como el mismo autor manifiesta tras analizar el caso de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, estas nuevas fuentes todavía no están incorporadas a sus sistemas de información, siendo el reto actual su implantación futura.

Mientras tanto, si pretendemos aportar indicadores realistas, debemos basarnos en datos que estén disponibles para la mayoría de los destinos, lo cual nos lleva a desestimar algunos que

quizá en poco tiempo puedan ser utilizados pero cuya aplicación todavía sigue siendo inviable, al menos con carácter general.

No es el caso de los últimos indicadores a los que nos queremos referir (en los que descansa nuestra propia propuesta) que son los que consideramos realmente representativos para el análisis de los procesos territoriales turísticos y que, además, cuentan con un nivel de concreción suficiente como para permitir su uso directo, al menos, en nuestro contexto geográfico. Algunos ejemplos se recogen en el cuadro nº4.

Cuadro nº4. Algunos indicadores de utilidad aplicables a destinos urbano-culturales

Indicador	Criterio de medición	Fuente
Calidad del aire	Valor medio de partículas NO2 y PM10	Redes de vigilancia y control de la calidad del aire
Presencia de áreas de monofuncionalidad turística	<i>Caracterización del uso de los inmuebles</i>	Trabajo de campo
Empleo de la actividad turística en relación con el empleo total	(Población ocupada en el sector turístico / Población ocupada total) * 100	Servicios estadísticos autonómicos: Afiliados a la Seguridad Social por ramas de actividad (CNAE)
Oferta de alojamiento turístico reglado según tipo de establecimiento	Establecimientos por categorías y número de plazas de alojamiento. Dinámica de la planta hotelera	Servicios estadísticos autonómicos según CNAE (sección I, división 55)
Incremento de actividades no tradicionales en el espacio de análisis	Presencia de cadenas comerciales en el espacio de análisis	Trabajo de campo
Elementos visitables y lugares de interés	Relación de elementos visitables y lugares de interés turístico en la ciudad	Observatorios Turísticos Municipales
Eventos especiales de interés turístico	Número de eventos	Programaciones de eventos (municipales y privadas)
Planificación específica en materia de turismo	Existencia de planificación específica en materia de turismo	Comunidades Autónomas y Ayuntamientos

Fuente: Elaboración propia a partir de Ivars et al., 2001; OMT, 2005; Fernández y Mendoza, 2007; Hugony y Roca, 2008; Troitiño, 2009; Tejedor et al., 2011; EXCELTUR, 2016; Comisión Europea, 2017; e-Local Turismo Sostenible (s.f.)

La propia información recogida en el cuadro habla sobradamente de la utilidad de los indicadores seleccionados. En la vertiente ambiental, los parámetros de *calidad del aire* afectan a los elementos patrimoniales (es bien conocido el llamado “mal de la piedra” provocado por la contaminación) y también, cuando se superan determinados umbrales, pueden perjudicar seriamente la calidad de la visita (al provocar afecciones a las personas con mayor sensibilidad) e, incluso, condicionar la decisión de viajar a ciertos destinos. Por su parte, la existencia de áreas de *monofuncionalidad turística* actúa en detrimento de la vitalidad de los espacios patrimoniales, haciendo de ellos ámbitos *museificados* en los que se pierde una autenticidad que sólo proporciona la mezcla de usos que los configuró.

De cara a medir cuestiones tan importantes como el peso del turismo en la economía local, la rentabilidad del sector o su competitividad son muchos los indicadores que se vienen utilizando. A modo de ejemplo, hemos elegido el que evalúa el *empleo en el sector turístico* (indicativo del volumen de la actividad y del beneficio económico directo que puede aportar a la comunidad receptora), el referido a la *oferta de alojamiento reglado* (expresivo de la capacidad de acogida del destino) y el que mide el *incremento de actividades no tradicionales* expresado a través de la presencia de cadenas comerciales (claro exponente de la uniformización a la que está llevando la globalización); pero, como demuestra la información recogida por los principales observatorios sobre el turismo, siendo una cuestión considerada básica, son muchos más los indicadores existentes al respecto.

Los índices referidos al número de *elementos visitables y lugares de interés*, así como a la *organización de eventos especiales de interés turístico* son muestra de la oferta del destino y aportan una valiosa información para conocer las posibilidades que se ofrecen tanto para atraer al turista como para tratar de prolongar su estancia. Por su parte, la existencia o no de *planificación específica en materia de turismo* es entendida por todos los organismos competentes como una cuestión clave para el logro de un turismo sostenible.

3.2. Propuesta genérica de indicadores de sostenibilidad para espacios urbano-culturales

Es en la línea del último grupo de indicadores señalados en la que se basará nuestra propuesta genérica, siempre guiada por criterios de operatividad práctica y de representatividad respecto a los procesos territoriales turísticos.

En este sentido, como se explicó en el apartado de metodología, desde el primer momento ha sido imprescindible considerar el horizonte de referencia (el espacio urbano cuya conservación física y sociocultural puede proveer una experiencia turística de calidad,) así como los principales agentes implicados en el desarrollo de la actividad. Este planteamiento nos ha inclinado a obviar cuestiones (como la disponibilidad de agua potable, provisión de energía, recogida de residuos...) que, aunque relevantes a otros efectos, en nuestro contexto geográfico pueden darse por supuestas, no pareciendo por ello determinantes para la experiencia turística. Sobre esta base, partiendo de un listado inicial de indicadores potenciales completado con nuestras propias propuestas, hemos valorado el asunto relativo a los criterios de medición, tanto cuantitativos como cualitativos, sopesando las posibilidades reales de obtención de información y de implementación de los índices y haciendo una primera selección de los más apropiados para los temas que consideramos prioritarios.

El criterio de viabilidad, también nos ha llevado a intentar reducir el número de indicadores considerados, tratando de movernos en cifras manejables. Por ello sólo hemos optado por los que muestran procesos clave para una adecuada comprensión del territorio turístico, entendiendo que, aunque cada dinámica pueda tener manifestaciones diferentes, no necesariamente deben establecerse indicadores particulares para cada una de ellas.

La estructuración de los elegidos se ha realizado siguiendo el criterio clásico de ordenación temática que distingue las tres dimensiones de la sostenibilidad (físico-ambiental, económica y sociocultural) aun siendo conscientes de su excesiva rigidez para la adecuada valoración de ciertos procesos y de que la adscripción a una u otra área de determinados índices resulta a veces un tanto imprecisa. Aun así, ello posibilita una distribución de los temas clave que ayuda al reconocimiento de las dinámicas y a la ordenación de las ideas. Debemos añadir, no obstante, que a esas vertientes “tradicionales” hemos sumado una cuarta de carácter transversal e instrumental relativa a los medios para la ordenación y gobernanza del espacio urbano-turístico, cuestión fundamental para observar los mecanismos de intervención sobre la ciudad. En el cuadro nº5 se presentan los indicadores finalmente elegidos.

Cuadro nº5: Propuesta de indicadores de sostenibilidad turística para espacios urbano-culturales

VERTIENTE FÍSICO-AMBIENTAL		
Indicador	Criterio de medición	Fuente
Calidad del aire	Valor medio de partículas NO2 y PM10	Redes de vigilancia y control de la calidad del aire

Contaminación acústica	Nivel de decibelios en puntos de alta afluencia turística (umbral crítico: 65 dB)	Redes de vigilancia y control de la contaminación acústica
Iluminación de bienes patrimoniales singulares	Número de bienes patrimoniales con iluminación estética	Trabajo de campo (observación directa)
Calidad de la iluminación de bienes y espacios patrimoniales	Carácter tradicional y grado de adaptación según las condiciones del entorno patrimonial	Trabajo de campo (observación directa)
Grado de conservación del paisaje de interés patrimonial turístico	Elementos de deterioro paisajístico del espacio turístico-patrimonial respecto a su estado originario	Trabajo de campo (observación directa)
Calidad ambiental de los proyectos turísticos	Grado de seguimiento de la regulación sobre el impacto físico vinculado al turismo	Planeamiento urbanístico especial y trabajo de campo (observación directa)
Regulación de la accesibilidad y movilidad	Recuento de vías con uso peatonal y motorizado	Planes de movilidad y trabajo de campo (observación directa)
Dotaciones de aparcamientos públicos	Número de aparcamientos públicos en entornos patrimoniales turísticos y sus proximidades, capacidad y nivel de uso	Planes de movilidad
Transporte público en entornos patrimoniales turísticos	Líneas y trazado de transporte público colectivo y número de plazas disponibles	Empresas municipales de transporte
Grado de adaptación a la discapacidad	Recopilación de hitos adaptados: entorno urbano, transporte y establecimientos turísticos	Regulación existente (transporte) y trabajo de campo (observación directa)
VERTIENTE ECONÓMICA		
Oferta de alojamiento turístico reglado según tipo de establecimiento	Establecimientos por categorías y número de plazas de alojamiento. Dinámica de la planta hotelera	Servicios estadísticos autonómicos según CNAE (sección I, división 55)
Peso relativo de la oferta de alojamiento	Número total de plazas turísticas / Población de derecho	INE: Encuesta de Ocupación Hotelera y Padrón municipal de habitantes
Nivel de ocupación de los establecimientos de alojamiento	Número total de pernoctaciones	INE: Encuesta de Ocupación Hotelera por puntos turísticos
Estancia media de los visitantes	Duración media de las	INE: Encuesta de

en el destino	pernoctaciones en establecimientos de alojamiento	Ocupación Hotelera por puntos turísticos
Ingresos de establecimientos de alojamiento	Ingresos por habitación disponible	INE: Encuesta de Ocupación Hotelera por puntos turísticos
Empleo en la actividad turística en relación al empleo total	(Población ocupada en el sector turístico / Población ocupada total) * 100	Servicios estadísticos autonómicos: Afiliados a la Seguridad Social por ramas de actividad (según CNAE)
Carácter del comercio y hostelería de proyección turística	Orientación específica y cualificación de los establecimientos	Servicios estadísticos autonómicos (según CNAE) y Trabajo de campo (observación directa)
Incremento de actividades no tradicionales en el espacio de análisis	Presencia de cadenas comerciales Pérdida relativa de actividades económicas tradicionales (en un periodo determinado)	Servicios estadísticos autonómicos (según CNAE) y Trabajo de campo (observación directa)
VERTIENTE SOCIOCULTURAL		
Bienes patrimoniales inmuebles con reconocimiento administrativo	Número de elementos reconocidos por figuras de protección	Catálogos de patrimonio y planificación urbanística
Elementos visitables y lugares de interés	Número de elementos patrimoniales visitables en relación con el total	Observatorios Turísticos Municipales
Número de usuarios en elementos visitables	Número de visitantes en elementos patrimoniales con conteo reglado de afluencia	Observatorios Turísticos Municipales
Diversificación del producto turístico	Tipos básicos de productos turísticos (informativo e interpretativo; alojamiento; restauración; comercio turístico). Cuantificación y descripción básica	Estadísticas turísticas y Trabajo de campo (observación directa)
Equipamientos de acogida e información al visitante	Número de equipamientos y dotación de los mismos	Observatorios Turísticos Municipales y trabajo de campo (observación directa y cuestionarios)
Eventos especiales de interés turístico	Número de eventos	Programaciones de eventos (municipales y privadas)
Relación entre visitantes y	Caracterización del uso de los	Trabajo de campo

población residente	inmuebles	(observación directa)
Grado de especialización turística	Peso relativo de la actividad turística (establecimientos) frente a otros usos	Directorio de Establecimientos con Actividad Económica. Trabajo de campo (observación directa)
Percepción de la comunidad local sobre la actividad turística	Valoración de la población residente sobre la actividad turística, usuarios e impactos sobre el medio físico-social	Trabajo de campo (cuestionarios)
Percepción de los usuarios sobre la experiencia turística	Valoración de los visitantes acerca del entorno patrimonial, el modo de vida local, los servicios turísticos, la actitud de la población local y la seguridad	Trabajo de campo (cuestionarios)
VERTIENTE DE ORDENACIÓN Y GOBERNANZA		
Estructura para la gestión del destino urbano-turístico	Existencia de organismos específicos para el desarrollo turístico	Ayuntamientos
Existencia de ordenación mediante instrumentos de planificación pública	Recopilación de instrumentos de planificación física (urbanística) y turística: contenidos y coordinación	Comunidades Autónomas y Ayuntamientos
Planificación de la movilidad	Existencia de planes de movilidad y carácter de los mismos	Ayuntamientos
Distintivos de calidad	Reconocimientos de la calidad ambiental y/o turística obtenidos por el destino turístico y servicios turísticos específicos	Certificaciones de calidad
Difusión y promoción del destino	Medios para la difusión y grado de adecuación de la información a la realidad del destino	Ayuntamientos y empresas de servicios turísticos. Trabajo de campo (observación directa)

Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse, en relación con los aspectos ambientales hemos primado aquellos temas que pueden repercutir directamente sobre la conservación del patrimonio y la experiencia del visitante, de ahí nuestro interés por cuestiones como la *calidad del aire* y del medio acústico (entendiendo que ambas pueden convertirse en un importante problema tanto para los turistas como para la población local); la *iluminación* de bienes y espacios patrimoniales y el carácter de la misma (ya que la localización e intensidad de las luminarias, así como su diseño e integración en el paisaje urbano condicionan directamente la imagen ofrecida y la experiencia del usuario); los

impactos físicos sobre el conjunto del entorno urbano vinculados al desarrollo turístico (presencia de solares y viviendas abandonadas, rehabilitaciones inadecuadas, señalización o cartelería inapropiadas, excesiva ocupación del espacio público, etc.) que determinan el *grado de conservación del paisaje de interés patrimonial turístico*; la *calidad ambiental de los proyectos turísticos*, considerando la posible existencia de una regulación pública de la ejecución física exterior de los establecimientos turísticos (contenida, sobre todo, en los Planes Especiales de centros históricos) y grado de cumplimiento de la misma; o cuestiones de índole más específica relacionadas con la accesibilidad y la movilidad (incluida la de los colectivos con discapacidad) que son clave para el éxito de los destinos turísticos y que constituyen una preocupación creciente por los efectos del transporte sobre la congestión de las vías y la calidad atmosférica y el paisaje urbano.

De los aspectos económicos de la actividad turística, tan amplia y profundamente analizados por los especialistas, nos han interesado sobre todo los que contribuyen a explicar la capacidad de acogida de las ciudades, el atractivo de su oferta turística y el significado del turismo para la sociedad de acogida. En este sentido, a falta de otros con suficiente precisión, hemos creído significativos los indicadores relativos a la *oferta de alojamiento reglado* y a su *peso relativo* en la ciudad (ya que el conocimiento y la ordenación de otras formas de hospedaje todavía es muy escaso), así como los que evalúan el *nivel de ocupación de los establecimientos* y la duración de la *estancia media de los visitantes* (directamente relacionados con los atractivos que la urbe es capaz de ofrecer). De los resultados económicos y sociales de la actividad hablan el *empleo en turismo* y los *ingresos de establecimientos de alojamiento* (quizá el sistema de medición más asequible a falta de datos de rentabilidad económica del sector hotelero que el INE sólo ofrece a escala nacional y autonómica). Finalmente, indicadores como el *carácter del comercio y hostelería de proyección turística* o el *incremento de actividades no tradicionales en el espacio de análisis* nos remiten a cuestiones como la cualificación de los establecimientos o la estandarización de la oferta, imprescindibles para comprender cómo son percibidos por los clientes y evaluar sus posibilidades de obtener beneficios.

En el apartado de indicadores socioculturales hemos comenzado atendiendo al carácter de los recursos (tanto en lo referido al reconocimiento de su valor como a su funcionalización turística), por constituir la base indispensable para captar al visitante y una de las claves para la diferenciación del destino, pasando a continuación a observar el *número de usuarios* de los bienes patrimoniales como expresión de la capacidad de atracción que éstos llegan a tener. Analizar la *diversificación del producto turístico* nos ha parecido importante porque una oferta amplia es la principal generadora de experiencias turísticas diferenciadas, siendo obligado en este sentido

considerar tanto los productos básicos necesarios para conocer e interpretar el patrimonio territorial —que es lo esencial que busca el turista—, como los secundarios —alojamiento, restauración y comercio— (Marín, 2012), y sin olvidar los *equipamientos de acogida e información al visitante* como dispensadores de un servicio esencial para el turista. Por su parte, tener información sobre *eventos especiales de interés turístico* —desde fiestas tradicionales a acontecimientos de carácter cultural, social o deportivo— es útil por lo que éstos suponen de reclamo y por las repercusiones que su celebración conlleva sobre el destino. Junto con algunos indicadores anteriores, la *relación entre visitantes y población residente* nos ha servido para evaluar la presión turística en la ciudad; y en este caso, ante la imposibilidad de contar con datos estadísticos fiables sobre visitantes en espacios abiertos, hemos adoptado como criterio de medición la caracterización del uso de los inmuebles, detectando mediante trabajo de campo la sustitución de viviendas tradicionales por apartamentos turísticos o similares. Abundando en la misma temática, con el indicador sobre el *grado de especialización* tratamos de ver si se está produciendo una excesiva dedicación turística, excluyente de otros usos y habitualmente generadora de indeseables procesos de gentrificación. Finalmente, los indicadores sobre *percepciones* y experiencias de residentes y turistas proporcionan información sobre intangibles esenciales para la sostenibilidad del destino.

En cuanto a la dimensión de ordenación y gobernanza, hemos querido conocer la *estructura para la gestión del destino* (por lo que supone contar con un sistema profesional y especializado) y los instrumentos con incidencia más directa en los entornos patrimoniales urbanos, como son los de planificación física (urbanística de aplicación directa —sobre todo, el planeamiento especial de centros históricos—), y sectorial (de carácter más claramente proactivo), así como los posibles elementos de coordinación entre ambos; y también la planificación de la movilidad, con la que dar respuesta a las necesidades de conexión, accesibilidad y transporte dentro de la ciudad. Por su parte, los *distintivos de calidad* ambiental y/o turística suponen un reconocimiento de alto valor de cara a la creación de la imagen turística y al impulso de la actividad, de ahí que, junto a la *difusión y promoción del destino*, parezcan cuestiones clave para captar la atención de los potenciales visitantes.

A partir de esta propuesta básica, la puesta en práctica del sistema de indicadores (tercera fase en el proceso metodológico presentado) requiere de una nueva selección que elija los más adecuados para detectar las dinámicas concretas del destino a estudiar. Así, la adaptación al espacio de análisis posibilita la reformulación específica de los mismos y la fijación de los criterios concretos de medición y valoración que mejor se adapten a las particularidades del destino. Esto es lo que hemos hecho en la aportación a este mismo foro a la que antes nos

referíamos, que supone la aplicación de la metodología diseñada a un ámbito real de particular valor patrimonial.

CONCLUSIONES

Aunque ya han pasado treinta años desde que el concepto de desarrollo sostenible se definió por primera vez, aunque la idea se ha popularizado y aunque el sector turístico lo va incorporando a sus planteamientos de forma progresiva, lo cierto es que todavía hoy aparece como una noción de compleja concreción, que su aplicación efectiva está lejos de conseguirse y que las dificultades para su evaluación siguen siendo importantes. En este aspecto, a pesar de que el conocimiento teórico ha avanzado mucho y de que los índices ideados para la medición de la sostenibilidad se han multiplicado, la revisión realizada en este trabajo ha puesto de manifiesto que aún queda mucho por hacer.

Como repetidamente se ha criticado, hemos podido constatar que bastantes de los indicadores ideados, sobre todo cuando se plantean con una vocación de universalidad, en realidad tienen escasa utilidad a escala local ya que las particularidades de los destinos hacen que la información aportada sea poco significativa. Es, por tanto, imprescindible desarrollar metodologías de análisis específicas, adaptadas no sólo a las peculiaridades de cada territorio (Ivars et al., 2001; Pulido y Sánchez, 2007; Cordero, 2017) sino también a las de las tipologías turísticas que en él se desarrollan. Pero esto es algo que no siempre ocurre. De hecho, en el caso de los espacios urbanos y, de forma más concreta, en los de carácter patrimonial, la falta de sistemas de medición apropiados se hace especialmente notoria, situación ésta que, teniendo en cuenta el acelerado crecimiento que el turismo viene experimentando, los impactos que la actividad puede llegar a provocar en ámbitos de tanto valor y singularidad y la imperiosa necesidad de información que una gestión adecuada precisa, evidencia la importancia de avanzar en esta dirección.

A ello creemos haber contribuido con este trabajo en el cual no sólo hemos diseñado un sistema básico de indicadores específico para los destinos urbano-culturales sino también una propuesta metodológica de aplicación que creemos de interés y que, alejándose de planteamientos demasiado ambiciosos (interesantes desde una perspectiva teórica pero de difícil implementación) pretende ser operativa y realista. Con este objetivo, el listado de indicadores básicos propuesto se ha ceñido a la observación de los que consideramos procesos clave para explicar las dinámicas turísticas en espacios urbano-culturales, obviando aspectos que, aunque interesantes a otros efectos, no aportan información de especial relevancia para la gestión y ordenación territorial

turística. Por otra parte, también se ha tratado de hacer frente a otro de los problemas detectados en algunos índices recogidos en la bibliografía como es el insuficiente grado de definición en los criterios de medición que sus autores ofrecen, algo que, obviamente, complica (cuando no imposibilita) su utilización. Y, desde luego, se ha tenido muy presente la que quizá sea la mayor dificultad a la hora de ponerlos en práctica (y que hemos constatado repetidamente) que no es otra que la falta de información disponible, ya sea porque las fuentes estadísticas no descienden a la escala local, ya porque, en razón de su propia naturaleza, los datos que se precisan son de difícil obtención (cuestión que lleva a plantear la imperiosa necesidad de que los agentes implicados avancen en su producción).

La aplicación final del sistema propuesto conlleva un último proceso de selección y simplificación que identifique los indicadores más relevantes para el espacio concreto de estudio. Es lo que hemos realizado en la aportación titulada *Hacia la concreción de la sostenibilidad turística: aplicación de indicadores a la Judería cordobesa* que sirve de validación a la metodología aquí planteada.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Bercial, R. y Barrado Timón, D.A. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: Marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de Turismo*, 15, 27-43.
- Barrado, D. y Ávila, L. (2010). El tratamiento del espacio y de la actividad turística desde la perspectiva territorial. En Galiana, L. y Vinuesa, J. (coords.), *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio* (pp. 153-179). Madrid: Síntesis.
- Blancas Peral, J., González Lozano, M., Guerrero Casas, F.M. y Lozano Oyola, M. (2010). Indicadores sintéticos de turismo sostenible: Una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Rect@. Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 11, 85-118. Recuperado de: http://www.revistarecta.com/n11/recta_11_09.pdf.
- Calderón Vázquez, F.J. (2010). Sostenibilidad y planificación: Ejes del desarrollo turístico sostenible. *Delos. Desarrollo Local Sostenible*, 3(8). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/delos/08/fjcv.pdf>
- Calle Lamelas, J.V. (2017). Revolución Big Data en el turismo: Análisis de las nuevas fuentes de datos para la creación de conocimiento en los Destinos Patrimonio de la Humanidad de España. *International Journal of Information Systems and Tourism (IJIST)*, 2(2), 23-39. Recuperado de: <http://www.uajournals.com/ijist-tourism/journal/2/2/2.pdf>

International Journal of Scientific Management and Tourism (2018) 4-1: 269-302, Florido, G., Garzón, R. & Ramírez, M.L.: “EN TORNO AL CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD Y SU COMPLEJA APLICACIÓN AL TURISMO. EL CASO DEL TURISMO URBANO CULTURAL”

Cañizares, C. (2013). Sostenibilidad y turismo: de la documentación internacional a la planificación en España “Horizonte 2020”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 61, 67-92.

Comisión Europea (2017). *El Sistema Europeo de Indicadores Turísticos. Herramienta del ETIS para la gestión de destinos sostenibles*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Cordero Fernández de Córdoba, J.C. (2017). Propuesta de un sistema de indicadores de sostenibilidad turística para destinos urbanos. *Revista de investigación en Turismo*, 7(1), 41-51.

Durán, I. y Lozano, C. (2011). El paisaje histórico urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales. En Fernández-Baca Casares, R., Sanz, N. y Salmerón Escobar, P. (eds.). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados* (pp. 194-222). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura.

E-Local Turismo Sostenible (s.f.). *Listado de indicadores*. Recuperado de: http://www.elocalturismosostenible.es/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=40

EXCELTUR. Alianza para la Excelencia Turística. (2017). *UrbanTur 2016. Monitor de competitividad turística de los destinos urbanos españoles*. Recuperado de: <http://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2017/06/URBANTUR2016-240517-documento.pdf>

Fernández Latorre, F. (2006). *Indicadores de sostenibilidad y medio ambiente: métodos y escala*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente.

Fernández-Baca Casares, R., Sanz, N y Salmerón Escobar, P. (eds.) (2011). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura.

Fernández Tabales, A. y Mendoza Bonet, A. (2007). La actividad turística en el territorio andaluz. Establecimiento de indicadores, distribución y evolución de los mismos. *Boletín de la AGE*, 44, 117-146.

Fullana, P. y Ayuso, S. (2002). *Turismo Sostenible*. Barcelona: Ed. Rubes.

- Hugony, C. y Roca Cladera, J. (2008). Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas. *ACE Arquitectura, Ciudad y Entorno*, III (8), 219-238.
- Ivars Baidal, J. et al. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: Propuesta para la creación de un sistema de indicadores. Proyecto METASIG (Ref.1FD97-0403 (CICYT))*. Murcia: Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante. Documento de trabajo nº 1.
- Lenno, F. (1999). Sostenibilidad y política turística en España. AAVV. *Lecturas geográficas. Homenaje a José Estébanez Álvarez* (vol. II, pp. 1627-1637). Madrid: Editorial Complutense.
- Linares, H. y Morales, G. (2013). Gestión de la dimensión medioambiental del desarrollo turístico sostenible en el Hotel Z Cayo Coco perteneciente al destino turístico Jardines del Rey. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 179. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2013/desarrollo-turistico-sostenible-cuba.pdf>
- Lois González, R.C. (2008). Turismo y territorio a principios del siglo XXI. Una reflexión geográfica desde el ámbito de la gestión pública. En Troitiño, M.A.; García Marchante, J.S. y García Hernández, M. (coords.). *Destinos turísticos: viejos problemas ¿nuevas soluciones? Actas del X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación* (pp. 23-47). Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Marín, A. (2012). Mercados y productos turísticos. En Wiki OEI de documentación docente. *Turismo*. Recuperado de: <http://www.eoi.es/wiki/index.php/Turismo>
- Matamalas González, J. (2015). Indicadors mediambientals relacionats amb l'activitat turística. *Anuari de turisme de les Illes Balears 2015*, (pp. 157-176). Palma de Mallorca: Fundació Gadeso.
- Medrano Aranda, S. y Lardiés-Bosque, R. (2014). Propuesta de indicadores ambientales para un turismo sostenible en la ciudad de Zaragoza. *Geographicalia*, 66, 99-132.
- Murray Mas, I. (coord.). (2010). *Els indicadors de sostenibilitat socioecològica de les Illes Balears (2003-2008). Versió extensa*. Palma de Mallorca: Observatori de Sostenibilitat i Territori, Grup d'Investigació sobre Sostenibilitat i Territori, Universitat de les Illes Balears. Disponible en <http://www.uib.es/ost/estudi/Extensa.pdf>
- Navarro Jurado, E. (2016). Técnicas e instrumentos de planificación territorial de áreas turísticas. En Simancas Cruz, M. (coord.). *La planificación y gestión territorial del turismo* (pp. 133-171). Madrid: Editorial Síntesis.

International Journal of Scientific Management and Tourism (2018) 4-1: 269-302, Florido, G., Garzón, R. & Ramírez, M.L.: “EN TORNO AL CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD Y SU COMPLEJA APLICACIÓN AL TURISMO. EL CASO DEL TURISMO URBANO CULTURAL”

Organización Mundial del Turismo (1999). *Guía para las administraciones locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. Madrid: OMT.

Organización Mundial del Turismo (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica*. Madrid: OMT.

Organización Mundial del Turismo (2017). *2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*. Recuperado de: <http://www2.unwto.org/es/tourism4development2017>

ONU (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Nuestro futuro común*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>

ONU (2002). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>

ONU (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Pardellas, X. y Pallín, C. (2004). Una propuesta de turismo sostenible para el municipio de Caldas de Rei (Pontevedra). *Cuadernos de Turismo*, 13, 107-125.

Pulido Fernández, J.I. y Sánchez Rivero, M. (2007). Propuesta metodológica para el diseño de un índice sintético de turismo sostenible. *Papers de Turisme*, 41, 27-41.

Sánchez Rivero, M. y Pulido Fernández, J.I. (2008). *Medida de la sostenibilidad turística. Propuesta de un índice sintético*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. FITUR.

Real Giménez, R. (2010). La Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza. *Encuentros en la Biología*, III (129), 31. Recuperado de: <http://www.encuentros.uma.es/encuentros129/estrategia.pdf>

Tejedor Cabrera, A., Zavaleta de Sautu, C y Linares Gómez del Pulgar, M. (2011). El jardín en la formación del paisaje urbano de Sevilla. En Fernández-Baca Casares, R., Sanz, N y Salmerón Escobar, P. (eds.). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados* (pp. 123-165). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura.

Thiel Ellul, D.F. (2014). *Medición y análisis de la sostenibilidad: Indicadores sintéticos a través de métodos multicriterio y su relación con el turismo litoral de Andalucía*. (Tesis doctoral

inédita). Universidad de Málaga. Recuperado de:
<https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/8591>

- Torres Delgado, A. (2013). Los sistemas de indicadores: instrumentos para la medición y gestión de la sostenibilidad turística en España. En *Actas del XVI Congreso AECIT. Políticas Activas en Turismo. Respuestas a la singularidad del mercado laboral*. Recuperado de: <http://www.aecit.org/uploads/public/congresos/16/Comunicaciones/Sesion%202/7.%20Los%20sistemas%20de%20indicadores.pdf>
- Torres Delgado, A. y López Palomeque, F. (2014). Measuring sustainable tourism at the municipal level. *Annals of Tourism Research*, 49, 122–137.
- Troitiño Vinuesa, M.A. (2009). El papel del turismo en la ciudad histórica en el marco conceptual de la Declaración de Viena. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y la gestión. En Fernández-Baca Casares, R., Salmerón Escobar, P. y Sanz, N. (eds.). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión* (pp. 194-221). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura.
- Vera Rebollo, F. (coord.), López Palomeque, F., Marchena Gómez, M. y Antón Clavé, S. (1997). *Análisis territorial del Turismo*. Barcelona: Ariel.
- Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. y Macías, O. (2014). *Turismo Sostenible*. OEI. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=10>